

EDICTO de 11 de abril de 2002, por el que se cita a las partes a Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación del Servicio Territorial de Cáceres, en el expediente núm. 744-02.

Expediente núm. 744-02.

Actor: J. Román Regadera Presumido.

Demandado: Segundo Millenium Servicios y Reformas, S.L.

Por el presente se cita al demandado mencionado, en ignorado paradero, al Acto de conciliación que para conocer sobre reclamación de cantidades se celebrará en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación, del Servicio Territorial de Cáceres, en Cáceres, Clemente S. Ramos, s/n.

Día: 9 mayo 2002.

Hora: 10,00 horas.

Así lo acuerdo, mando y firmo en Mérida, a 11 de abril de 2002.

El Director General de Trabajo,
JOSÉ LUIS VILLAR RODRÍGUEZ

EDICTO de 11 de abril de 2002, por el que se cita a las partes a Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación del Servicio Territorial de Cáceres, en el expediente núm. 963-02.

Expediente núm. 963-02.

Actor: Ana Belén Moreno Moreno.

Demandado: Residencia Mayores S. Pancraccio, S.L.

Por el presente se cita al demandado mencionado, en ignorado paradero, al Acto de conciliación que para conocer sobre reclamación de cantidades se celebrará en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación, del Servicio Territorial de Cáceres, en Cáceres, Clemente S. Ramos, s/n.

Día: 14 mayo 2002.

Hora: 9,05.

Así lo acuerdo, mando y firmo en Mérida, a 11 de abril de 2002.

El Director General de Trabajo,
JOSÉ LUIS VILLAR RODRÍGUEZ

V. Anuncios

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 16 de abril de 2002, de la Secretaría General, por la que se publica la adjudicación del servicio SE-08/2002: “Limpieza y lavandería de la Academia de Seguridad Pública de Extremadura”.

I.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- A) Organismo: Consejería de Presidencia.
- B) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

II.- OBJETO DEL CONTRATO:

- A) Tipo de contrato: Administrativo
- B) Descripción del objeto: “Limpieza y lavandería de la Academia

de Seguridad Pública de Extremadura”.

- C) Lotes: No procede.
- D) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 23 de 23 de febrero de 2002.

III.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Forma: Concurso

IV.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe 33.656,68 €.

V.- ADJUDICACIÓN:

- A) Fecha: 4 de abril de 2002.

- B) Contratista: Alsur, S.A.
 C) Nacionalidad: Española.

— Importe de adjudicación: 30.651 €.

Mérida, a 16 de abril de 2002. La Secretaria General (P.O. 01/03/00, DOE 32, 18/03/00. CASILDA GUTIÉRREZ PÉREZ.

RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2002, de la Secretaría General, por la que se publica la adjudicación del contrato de servicio correspondiente al expediente SE-06/2002: “Vigilancia de la Escuela de Administración Pública de Extremadura”.

I.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- A) Organismo: Consejería de Presidencia.
 B) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

II.- OBJETO DEL CONTRATO:

- A) Tipo de contrato: Administrativo.
 B) Descripción del objeto: “Vigilancia de la Escuela de Administración Pública de Extremadura”.
 C) Lotes: No procede.
 D) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 23 de 23 de febrero de 2002.

III.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- A) Tramitación: Ordinaria.
 B) Procedimiento: Abierto.
 C) Forma: Concurso.

IV.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe 78.131,57 €.

V.- ADJUDICACIÓN:

- A) Fecha: 17 de abril de 2002.
 B) Contratista: SECOEX.
 C) Nacionalidad: Española.

Importe de adjudicación: 77.984,21 €.

Mérida, a 23 de abril de 2002. La Secretaria General, (P.O. 01/03/00, DOE 32, 18/03/00), CASILDA GUTIÉRREZ PÉREZ.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 15 de abril de 2002, sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de pesca tramitados en la provincia de Cáceres.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los destinatarios que se relacionan la notificación de la documentación que se especifica en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. nº 12 de 14 de enero), se da publicidad a los mismos.

Los interesados podrá realizar las alegaciones que considere oportunas o formular Recurso de Alzada, en el plazo indicado en los datos correspondientes a la denuncia, desde la publicación de este anuncio.

Mérida, a 15 de abril de 2002. El Director General de Medio Ambiente, LEOPOLDO TORRADO BERMEJO.